

Proyecto de Fin de Máster: Violencia y roles de género

MÁSTER EN PSICOLOGÍA APLICADA ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA DE LA SALUD

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

PROYECTO DE FIN DE MÁSTER

Violencia y roles de género

Pedro Vázquez Miraz

25/03/2013

Vº Bº y place del Tutor/a
(fecha y firma)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Agradecimientos

Al Banco Santander, por concederme una de las becas de postgrado para la realización de estudios de máster universitario de carácter oficial, en la Universidad de A Coruña.

Índice

1. Resumen.....	4
2. Antecedentes y estado actual del tema.....	6
3. Referencias bibliográficas.....	16
4. Hipótesis de trabajo.....	19
5. Objetivos.....	20
6. Método.....	21
7. Plan de trabajo.....	27
8. Plan de difusión de resultados.....	29
9. Recursos necesarios.....	31
10. Fuentes de financiamiento.....	32
11. Aspectos éticos.....	34
12. Coste económico.....	35
13. Anexos.....	36

1. Resumen

La sociedad ha reaccionado ante el creciente problema de la violencia de género y ha realizado numerosos planes y propuestas al respecto, para intentar combatir sus perversos resultados. Hace ya algunos años que Pérez, Páez y Navarro-Pertusa (2001) afirmaban que la dimensión de la violencia doméstica no cesa de crecer en la sociedad y, consiguientemente, en los medios de comunicación.

Desde la Psicología Social nos planteamos un análisis riguroso y científico del propio objeto de estudio, la relación entre violencia y el género sexual del agente agresor.

La literatura está llena de teorías que tratan de explicar la violencia de género, la existencia de normas culturales que mantienen la violencia y las diferencias en las relaciones de género entre culturas; ya que estas relaciones, son uno de los temas de mayor tradición dentro de la Psicología; y especialmente de la Psicología Social.

Se puede concebir la masculinidad y la feminidad como una autopercepción, o según expresan algunos autores, como una característica de personalidad. Si bien clásicamente se habían utilizado estos conceptos como pertenecientes a una única dimensión con dos polos, a partir de la década de los años setenta se cuestiona tal idea; surgiendo el concepto de “androginia” para designar a las personas que manifiestan en grado similar ambos polos (véase Moya et al., 2001).

Así, Kelly y Worell (1977) entienden que la masculinidad y la feminidad representan dos conjuntos de habilidades conductuales y de competencias interpersonales, independientemente del sexo del sujeto.

Dicho esto, nuestro proyecto de investigación consistiría en estudiar la relación existente entre ambos constructos (violencia y roles de género).

Summary

Society has reacted to the increasing problem of domestic violence and has realized numerous plans and proposals about the matter, trying to attack its perverse results. Several years ago Pérez, Páez and Navarro-Pertusa (2001) established that the scale of domestic violence does not stop growing in the society and, in consequence, in the mass media.

From the Social Psychology we consider a rigorous and scientific analysis of the own object of study, the relationship between violence and gender of the aggressor.

Literature is full of theories trying to explain domestic violence, the existence of cultural procedures that support the violence and the differences in gender relationships between cultures; considering these relations one of the most traditional topic in Psychology; and specially in Social Psychology.

We can conceive masculinity and femininity as a self-perception, or as some authors express, as a characteristic of personality. While traditionally we used these concepts as belongings of a single dimension with two poles, since the 70s this idea has been called into question; emerging the concept of "androgyny" to describe people who express similar extent of both poles (see Moya et al., 2001).

In this way, Kelly and Worell (1977) understand that masculinity and femininity represent two sets of behavioral skills and of interpersonal competences, regardless the gender of the person.

Having said that, our research project will consist of the study of the relationship between these two constructs (violence and gender roles).

2. Antecedentes y estado actual del tema

De acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSI), la violencia de género se ha constituido como un fenómeno invisible durante décadas, siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. La constatación de la existencia de esta situación, marcará un antes y un después en la consideración legal y social de los derechos y libertades de las mujeres.

A nivel legal, la ley orgánica 1/2004 del 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; en su artículo 1.1., define la violencia de género de la siguiente manera, “como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia y comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.” (“La violencia de género,” n.f.)

Pasando de una visión holística general a una visión más específica y psicológica, respecto a los roles, la dimensión de masculinidad – femineidad tan analizada en Psicología Social, es aquella que se refiere al énfasis asociado con el logro, el materialismo y la competición o bien con el compartir afectivo, la calidad de vida y la armonía interpersonal. (Páez et al., 2004)

Respecto a este tema, el motivo de los roles; realmente el estudio pionero en el tema de la masculinidad y la femineidad, es el de Hofstede (1999), que clasifica y crea dimensiones para el estudio de las culturas. Este autor identifica cinco dimensiones, que se exponen a continuación:

- Distancia jerárquica: el grado en el que miembros “menos poderosos” de una sociedad esperan la existencia de diferencias en los niveles de poder. Un puntaje más alto sugiere que hay expectativas de que algunos individuos tendrán mucho más poder que otros. Países con elevada distancia en el poder son típicamente más violentos. Un puntaje bajo refleja la perspectiva de que la gente debe tener derechos iguales. Las naciones latinoamericanas y árabes están catalogadas como las más altas en esta categoría; las escandinavas y germánicas entre las más bajas.

- Individualismo “versus” colectivismo: el individualismo es contrastado con el colectivismo, y se refiere al grado al que la gente espera valerse por sí misma o, alternativamente, actuar principalmente como miembro de un grupo u organización. Los Estados Unidos son la sociedad más individualista.

- Masculinidad “versus” feminidad: se refiere al valor asignado a los tradicionales roles de los géneros. Valores masculinos incluyen la competitividad, la asertividad, la ambición y la acumulación de riqueza y posesiones materiales. En una cultura masculina, la mayoría de la gente cree que sólo los hombres se deben preocupar por las carreras lucrativas y que las mujeres no deben trabajar muy duro ni estudiar si no quieren. En una cultura femenina, hay más casos de mujeres en carreras tradicionalmente ocupadas por los hombres (por ejemplo, las ingenierías) que en una cultura masculina. Japón es considerado por Hofstede como la cultura más “masculina”, y Suecia como la más “femenina”.

- Evitación de la incertidumbre: refleja el grado en que una sociedad acepta la incertidumbre y los riesgos. En términos sencillos, las culturas con más puntaje en esta escala evitan tomar riesgos. Las culturas mediterráneas y Japón son las más altas en esta categoría.

- Orientación a largo plazo “versus” orientación a corto plazo: se refiere a la importancia que se da en una cultura a la planificación de la vida a largo plazo en contraste a las preocupaciones inmediatas.

Si aceptamos la idea de la masculinidad y feminidad propuesta por Kelly y Worell, citada en el resumen de este documento; de forma implícita, aceptamos que hombres y mujeres no son tan diferentes entre sí (Orloffsky y Stake, 1981). Y la investigadora que representa este enfoque es Bem (1974), autora del cuestionario BSRI (que usaremos posteriormente en nuestro trabajo de investigación) (Bem Sex Role Inventory).

Algunos autores concluyen que la cultura es el predictor más importante de la conducta agresiva (Rohner, 1976). Los estudios confirman que las diferencias entre países se producen tanto en el tipo de agresiones que predominan en las mismas (Huessmann y Guerra, 1997), como en la frecuencia con que se tiende a demostrar la agresividad (Páez et al., 2004). Existen subculturas de la violencia, como la “Cultura del honor”, que se comentará un poco más adelante, y que se puede entender como el conjunto de condiciones, códigos y manifestaciones específicas bajo las que el uso de la violencia o la agresividad está regulada o legitimada (San Martín, 2010).

Comenta San Martín (2010) que los estudios hechos en España (Pérez, Páez y Navarro, 2002), proponen el conflicto de mentalidades para explicar el reciente aumento de los casos de violencia ejercida por los “hombres de la familia”, esposos, novios, padres y hermanos, contra sus esposas, novias, hijas o hermanas. Explican estos autores que la violencia ejercida sobre la mujer es el resultado del conflicto que se produce en el ejercicio de una mayor autonomía de las mujeres, frente a la reputación familiar o el honor de los hombres, como se entendía en la cultura tradicional.

En la escuela (recogido de nuevo por San Martín, 2010), la difusión de rumores que ponen en duda el honor sexual del varón (Yubero y Navarro, 2006), precede a la violencia. Y también los medios de comunicación inculcan la violencia en la juventud y en todo tipo de personas. Y trabajos como el de López-Zafra y López-Sáez, (2002) demuestran cómo existen diferencias entre mujeres y hombres en la expresión y realización de actos violentos.

La vertiente ideológica es lo que se ha denominado sexismo, y la masculinidad y feminidad, corresponde con la vertiente identitaria. Trataremos el primer concepto brevemente a continuación.

El sexismo es un concepto complejo, si bien hace referencia a la idea preconcebida de consideración de la mujer como un ser inferior. Glick y Fiske (1996), partiendo de esta concepción, lo relacionaron claramente con el prejuicio.

A partir de esta visión se puede argumentar que junto con una especie de antipatía de algunas personas hacia las mujeres, coexisten sentimientos positivos hacia ellas. Es decir, abren paso a la consideración del denominado “sexismo ambivalente”, compuesto por dos visiones de la concepción de la mujer:

El sexismo hostil (Cameron, 1977 citado en Páez et al., 2004), que se refiere al utilizado de forma tradicional, y que consiste en una actitud negativa hacia las mujeres. Sus características básicas serían las siguientes:

- Paternalismo dominador
- Diferenciación de género competitiva
- Hostilidad heterosexual

Y el sexismo benevolente (Glick y Fiske, 1996 citado en Páez et al., 2004) que es una actitud de nuevo negativa hacia las mujeres, en cuanto que las encasilla de forma estereotipada y las asigna roles concretos, pero que se realiza en un tono afectivo positivo. Se caracterizaría este tipo sexismo fundamentalmente por los siguientes aspectos:

- Paternalismo protector
- Diferenciación de género complementario
- Intimidación heterosexual

Citamos también, que otros autores proponen un tercer tipo de sexismo, el neosexismo, que haría referencia a las presuntas ventajas que poseen las mujeres actualmente de forma injusta. (Tougas et al., 1995 citado en Páez et al., 2004)

Es evidente que el sexismo benevolente sigue siendo sexismo, y como expresan Moya et al. (2001) descansa claramente en la dominación tradicional del varón, y de hecho mantiene muchos elementos comunes con el sexismo hostil. Glick y Fiske (1996) afirman incluso que el sexismo benevolente puede ser mucho más pernicioso que el hostil, ya que se puede utilizar de cara a legitimar o compensar el sexismo hostil.

En referencia al concepto de violencia, definido éste como la agresión que tiene como objetivo causar un daño físico extremo, como la muerte o graves heridas (Anderson y Bushman, 2002 citado en Páez et al., 2004) encontramos también diferencias en función del sexo, como por ejemplo las próximas observaciones:

- Las mujeres son más cautelosas que los hombres al utilizar alguna forma de agresión física.
- Las mujeres experimentan más culpa y ansiedad en relación con la decisión de vengarse
- Las mujeres pueden estar más motivadas para cesar o desacelerar la agresión en oposición a involucrarse en la venganza.

Una de las posibles justificaciones a estas diferencias de actitudes pueden ser que las mujeres son enseñadas a no utilizar la agresión para tratar con la provocación o el conflicto, o simplemente el hecho de que pueda ser peligroso para las mujeres, utilizar la agresión física. (Páez et al., 2004)

Si bien este enfoque sobre la diferencia sexual en el campo de la agresividad, fue tratado como una visión, además de universal, monolítica; el descubrimiento de la igualdad del número de los actos agresivos realizados por varones y mujeres, en situaciones íntimas (Cross y Campbell, 2011), marca una nueva línea de investigación para futuros estudios, dónde además de buscar las causas por las que se reduce (o no) la agresividad masculina, se deberá buscar también los motivos que expliquen la conducta violenta en mujeres.

El concepto de agresión, definido como la conducta interpersonal cuya intención es herir o causar daño simbólico, verbal o físico a una persona que no desea sufrir esa suerte y que de hecho provoca daño real podríamos clasificarlo en tres categorías (Páez et al., 2004):

- Agresión emocional o colérica
- Agresión fría o instrumental
- Agresión proactiva vs reactiva

Comentan Moya et al. (2001) que la mera hostilidad crea resentimiento y rebelión por parte de las mujeres, pero el sexismo benevolente debilita las críticas, al alabar a las mujeres. Lo cierto es que ambos sexismos están relacionados, como muy bien ha puesto de manifiesto el trabajo de Expósito, Moya y Glick (1998), o los de Glick y Fiske (1996, 2001).

Especialmente interesante resulta el estudio de Moya et al. (2001), que, trabajando con una muestra de 19 países, verifica cómo ambos tipos de sexismo están relacionados, y cómo a mayor grado de sexismo en los varones, más utilización del sexismo benevolente por parte de las mujeres.

La literatura está llena de teorías que tratan de explicar la violencia de género, y la existencia de normas culturales que mantienen la violencia y las diferencias en las relaciones de género entre culturas. Segall (1988) propone el modelo biocultural interactivo, según el cual son tres los factores que favorecen el aprendizaje de la agresión en los hombres:

- La división del trabajo en función del sexo.
- La identidad de género.
- La construcción de la propia identidad de género junto con el distanciamiento del género contrario.

La Orientación de Dominancia Social y el sexismo se asocian evidentemente a valores. Desde la tipología desarrollada por Schwartz (2001), se verifica la asociación del sexismo y la ODS con la dimensión bipolar denominada autopromoción, que enfatiza la búsqueda del éxito personal y el dominio sobre otros (integrada por las metas de poder y logro).

Los valores opuestos del otro polo, denominado autotranscendencia, destacan la aceptación de los otros como iguales y la preocupación por su bienestar (integrada por las metas de universalismo y benevolencia).

Un concepto que nos puede ayudar a entender el fenómeno de la violencia contra la mujer, desde un punto de vista complementario, puede ser el de la cultura del honor.

El concepto de Cultura del Honor se creó fundamentalmente para explicar por qué determinadas normas culturales perpetúan o justifican la violencia como resultado de un aprendizaje en grupo acerca de cómo se debe defender la propiedad o el entorno (Cohen et al, 1996 citado en López-Zafra, 2007)

Cuando estas normas alcanzan el nivel de producto cultural y se enraíza este principio en la cultura, ya es incuestionable su importancia y genera diferencias culturales en su manifestación (López-Zafra, 2007)

En un trabajo que ya se considera clásico, Triandis (1996) comenta la existencia del síndrome cultural. La cultura del honor enfatiza el honor masculino y se fomentan los roles de género tradicionales que perpetúan la violencia contra las mujeres; también se relaciona la cultura del honor y del no honor con la dimensión individualismo-colectivismo y se establece que las áreas geográficas donde se produce en mayor medida el fenómeno son colectivistas, como los países del Mediterráneo, las culturas árabes y Oriente Medio, culturas latinas y sudamericanas y estados del sur de EEUU.

Siguiendo las ideas de Pitt-Rivers (1977), antropólogo, la cultura del honor hace referencia al funcionamiento de una presión normativa en la que se articulan expectativas de una sociedad y el comportamiento del individuo.

Este ajuste entre lo que se espera del individuo en un contexto dado y el comportamiento que manifieste, suele aportar a ese individuo reputación y reconocimiento social. El honor es tanto el valor que una persona tiene para sí misma como lo que vale para los que constituyen su sociedad.

Se trata, pues, de un complejo cultural que influye en la conciencia del individuo según la sensibilidad directa de éste ante la presión de los demás.

De los varones se espera la protección de la mujer, la defensa del honor de las mujeres, la hombría. Dentro de este complejo de la cultura del honor, el honor de un hombre depende de la pureza sexual de su madre, de su mujer, de su hija y de su hermana. Así, por ejemplo, el adulterio, la calumnia o difamación, sobre todo en materia sexual, de alguna mujer de su familia, suponen una pérdida de honor para el varón. Bajo el supuesto de que el varón debe ser el protector y dominar a la mujer, esas “desviaciones” sexuales de la mujer representan para el varón que ha fracasado en el cumplimiento de su deber, ha traicionado los valores de la familia, llevado el deshonor a todos los grupos sociales implicados a través de él (su familia, su comunidad).

Como precisa Pitt-Rivers, es el marido complaciente y no el libertino el que constituye el prototipo del deshonor masculino. Una mujer que tenga relaciones sexuales fuera del contexto de la pareja estable sigue siendo más desaprobada que un varón, y esto incluso entre adolescentes (Navarro-Pertusa, 2002).

No hace falta decir, que otras variables tales como el status socioeconómico y/o el rechazo social de los demás, también influyen en el comportamiento agresivo, ya desde edades muy tempranas e incluso, se produce en ámbitos escolares estandarizados. (Aslund, C., Starrin, B., Leppert, J., & Nilsson, K., 2009).

Siguiendo con el concepto de cultura del honor, el papel que juega la imagen pública en este complejo de la cultura, la separación, el divorcio y todos los procesos legales que hagan público ese deshonor, no harán sino agravar el deshonor. Así, aunque la cultura del honor haya perdido vigencia, esto no supone automáticamente que los mecanismos psicosociales que implica se hayan modificado. Según nuestra hipótesis, estos mecanismos se pondrán en juego cuando se experimente un conflicto entre la liberación de la mujer y la cultura del honor, y prime esta última.

La idea de identidad de género, entendida ésta, como la auto-percepción en términos de dos dimensiones independientes, masculinidad y feminidad (conjunto de competencias comportamentales e interpersonales que las personas usamos para relacionarnos con los demás) (Moya, 2003 citado en Páez et al., 2004) tiene una vital importancia en estudios que tratan la cultura del honor que citaremos a continuación.

Diversos trabajos; como el de López-Zafra, (2007b), han analizado la relación entre cultura del honor y la identidad de género como posibles conceptos subyacentes en la violencia de género. Las conclusiones que esta autora ha realizado son las siguientes:

- El carácter prescriptivo del estereotipo hará que las mujeres sean más valoradas si son sumisas y los hombres si son agresivos.
- Las personas que puntúan alto en masculinidad, también lo hacen en cultura del honor, mientras que no ocurre lo mismo con feminidad, ya que la correlación no es significativa o incluso inversa.

También se analizó si distintas variables sociodemográficas como la edad, el sexo y el nivel de estudios se relacionaban con la cultura del honor. El concepto de cultura del honor, por lo tanto, puede hacer comprender algo más el fenómeno de la violencia de género (López-Zafra, 2007b).

Desde un planteamiento operativo, López-Zafra (2007) creó un instrumento para medir la cultura del honor. Mediante este concepto, inicialmente proveniente de la Antropología y adoptado por la Psicología Social, se pretenden explicar las diferencias en cuanto a normas culturales existentes entre grupos sociales que hacen que las justificaciones sobre actos de violencia cometidos hacia determinados grupos sociales se basen en el honor y en el mantenimiento del orden social de predominancia de un grupo sobre otro.

Otros estudios de diversa índole, que queríamos mencionar, por su carácter actual e innovador; son los que hacen referencia a los mediadores del comportamiento violento en situaciones muy específicas, tales como adolescentes que se encuentran en situaciones de estrés postraumático. (Allwood & Bell, 2008).

Algunos de los mediadores que explicarían este tipo de conductas y sus diferencias debido al sexo, serían:

- Exposición a la violencia familiar o producida en la comunidad (independiente del contexto)
- Aceptación de las cogniciones violentas
- Síntomas y gravedad de la enfermedad

Como finalización de este apartado podemos concluir, que el estudio de la violencia y los roles de género tiene una importante trayectoria y numerosos prismas de investigación que hemos intentado recoger en este trabajo; desde las teorías más generales y amplias, pasando por los aspectos más prácticos, como la prevención de conductas violentas hasta las teorías más actuales como las que tratan del concepto de la cultura del honor, que están en pleno debate.

3. Referencias bibliográficas

- Allwood, M., & Bell, D. (2008). A preliminary examination of emotional and cognitive mediators in the relations between violence exposure and violent behaviors in youth. *Journal of Community Psychology*, 36(8), 989-1007.
- Andreu, J.M. (2009). Propuesta de un modelo integrador de la agresividad impulsiva y premeditada en función de sus bases motivacionales y socio-cognitivas. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 9, 85-98.
- Aslund, C., Starrin, B., Leppert, J., & Nilsson, K. (2009). Social status and shaming experiences related to adolescent overt aggression at school. *Aggressive Behavior*, 35(1), 1-13.
- Bem, S.L. (1974). The measurement of psychological androgyny. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42, 165-172.
- Cross, C., & Campbell, A. (2011). Women's aggression. *Aggression and Violent Behaviour*, 16(5), 390-398.
- Expósito, F.; Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13 (2), 159-169.
- Glick, P. y Fiske, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 12, 1323-1334.
- Glick, P. y Fiske, S. (1997). Hostile and benevolent sexism: measuring ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 119-135.
- Glick, P. y Fiske, S. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: Hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of Personality and Social Psychology*, 79 (5), 763-775.

- Hofstede, G (1999). *Culturas y organizaciones. El software mental*. La cooperación internacional y su importancia para la supervivencia. Madrid: Alianza.
- Huesmann, L. R. & Guerra, N. G. (1997). Normative Beliefs and the Development of Aggressive Behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 72 (2), 1-12.
- Kelly, J.A. y Worell, J.A. (1977). New formulations of sex roles and androgyny: A critical review. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 45,1101-1115.
- *La violencia de género*. (n.f.). Recuperada Marzo 04, 2013, de <http://www.msc.es/ssi/violenciaGenero/violenciaGenero/queEs/home.htm>
- López-Zafra, E. (2007). Elaboración de una escala para medir Cultura del Honor. *Revista de Psicología Social*, 22 (1), 31-42.
- López-Zafra, E. y López-Sáez, M. (2002). Violencia y género: el papel de la variable género y las nuevas formas de discriminación sexual. En M.A. Del Bravo (Ed.), *Emia y género. La cultura occidental de los últimos tres siglos*. Jaén: Universidad de Jaén, 75-96.
- López-Zafra, E.; Rodríguez-Espartal, N. y Jiménez-Morales, M.I. (2008). Cultura del Honor e Inteligencia Emocional: ¿Conceptos relacionados o incompatibles? *Summa Psicológica*, 5 (2), 17-26.
- Moya, M. & De Lemus, S. (2004) Superando barreras: creencias y aspectos motivacionales relacionados con el ascenso de las mujeres a puestos de poder. *Revista de Psicología, General y Aplicada*, 57, 225-242.
- Moya, M.; Páez, P. Glick, P.; Fernández Sedano, I. & Poeschl, G. (1997). Sexismo, Masculinidad–Feminidad y Factores Culturales. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 4, (8/9).
- Navarro-Pertusa, E. (2002). *Adolescencia y sexualidad. Diferencias de género en la iniciación sexual*. Tesis doctoral: Universidad de Valencia.

- Orloffsky, J.L. y Stake, J.E. (1981) Psychological masculinity and femininity: Relationship to striving and self-concept in the achievement and interpersonal domains. *Psychology of Women Quarterly*, 6, 218-233.
- Páez, D.; Fernández, I.; Ubillos, S. y Zubieta, E. (2004) *Psicología Social, Cultura y Educación*. Pearson Educacion.
- Pitt-Rivers, J. (1977). *The fate of shechem or the politics of sex. Essays in the Anthropology of the mediterranean*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez, J.A.; Páez, D. y Navarro-Pertusa, E. (2001) Conflicto de Mentalidades: Cultura del Honor frente a Liberación de la Mujer. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 4 (8-9)
- San Martín, A. (2010). Nivel Educativo y Dimensiones Culturales en una Población de Mujeres Víctimas de Violencia de Género. *Infancia, Juventud y Ley*, 1 (1), 35-48.
- Schwartz, S. (2001). ¿Existen aspectos universales en la estructura de los valores humanos? En M. Ros y V. Gouveia, *Psicología Social de los Valores Humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Triandis, H.C. (1996). *Individualism and collectivism*. Boulder, CO: Westview Press.

4. Hipótesis de trabajo

Las hipótesis de partida son:

Las mujeres obtendrán y valorarán los aspectos relacionados a la violencia de género de forma más negativa que los varones, y poseerán mayores niveles de feminidad que los varones.

Los varones poseerán mayores niveles de masculinidad, de sexismo hostil y benevolente, y de cultura del honor que las mujeres.

El alto grado de cultura del honor, de sexismo y de masculinidad será predictor de la violencia de género.

5. Objetivos

Los objetivos de este proyecto serían fundamentalmente los que se citan a continuación.

Objetivo general

- Determinar si existe un perfil explicativo de la llamada violencia machista, en función del grado de sexismo, masculinidad – feminidad y cultura del honor de las personas.

Objetivos específicos

- Determinar el nivel de sexismo de la población adolescente española.
- Determinar el nivel de masculinidad – feminidad
- Determinar el grado de cultura del honor

6. Método

Participantes

El estudio se realizará en la ciudad de A Coruña, donde se recogerá información de sujetos adolescentes escolarizados tanto de la ESO (1º ESO – 4º ESO) como de Bachillerato (1º y 2º de Bachiller) y de Formación Profesional (FP Medio) en función de su disponibilidad o accesibilidad.

En esta investigación participarán, diez centros de enseñanza (5 públicos y 5 privados y/o concertados). La distribución de los participantes, respecto a su centro académico, se realizará de forma proporcional, por lo que habrá el mismo número de participantes de todos los centros.

Las edades de los participantes serán entre los 12 y los 17 años, al menos 200 de ellos varones y 200 mujeres, cuyos niveles de estudio se distribuirán de la siguiente manera:

- Enseñanza secundaria: 200 participantes (100 varones y 100 mujeres)
- Bachillerato: 100 participantes (50 varones y 50 mujeres)
- Formación profesional: 100 participantes (50 varones y 50 mujeres)

La distribución de los participantes, respecto a su curso académico correspondiente se realizará también de forma proporcional, por lo que en todos los cursos de una misma enseñanza, habrá el mismo número de sujetos (tanto en cuantía como en género).

La participación del alumnado en este proyecto será totalmente voluntaria y su selección final se realizará en función de la disponibilidad presentada.

Variables

En nuestro estudio, vamos a analizar la relación existente de tres variables sobre el nivel de violencia o agresividad del que informa un grupo heterogéneo de alumnos adolescentes.

Se considerarán las siguientes variables predictoras:

- La cultura del honor
- Los componentes del sexismo
- La masculinidad – feminidad.

La variable criterio será el nivel de violencia.

Las definiciones de estos términos teóricos y sus respectivos límites conceptuales, ya han sido considerados y expuestos en el apartado 2 de este proyecto de investigación. (Antecedentes y estado actual del tema)

Además se registrarán (y controlarán), otras variables de selección que presenta el alumnado tales como:

- Fecha y hora de la realización de las pruebas: en la medida en que sea posible, las pruebas se realizarán en un horario similar.
- Edad: se descartarán a los alumnos que sean mayores de edad.
- Sexo: se buscará que haya la mayor igualdad posible entre el número de varones y mujeres que participen en el experimento.
- Motivación: solamente participaran alumnos que previamente hayan aceptado colaborar con este proyecto
- Centro educativo: nos centraremos fundamentalmente en la titularidad del colegio (público, concertado y privado) y si existe o no segregación entre sexos.

Aunque inicialmente no se estudie como influyen estas variantes en la variable criterio; esta recogida de datos nos permitirá ahorrar una importante cantidad de recursos para posteriores investigaciones que se realicen en el futuro.

Materiales

Además de un sencillo autoinforme que nos sirva para recoger los anteriores datos del alumno; para medir las variables predictoras y la variable criterio, es necesario usar una serie de cuestionarios y pruebas psicotécnicas que a continuación citamos:

- Cultura del honor

Para medir esta variable se utilizará la escala de Cultura del Honor (ECH) (López Zafra, 2007). Esta herramienta es una escala psicométrica compuesta por 17 ítems formada por cuatro factores:

- Honor individual ($\alpha = .71$)
- Sociedad y leyes en torno al honor ($\alpha = .77$)
- Legitimidad del uso de la violencia ante una ofensa ($\alpha = .83$)
- Cultura del honor global ($\alpha = .82$)

- Componentes del sexismo

Para medir esta variable se utilizará el inventario de sexismo ambivalente (ASI) (Glick y Fiske, 1996). Adaptación española (Expósito, Moya y Glick, 1998). Esta herramienta mide los dos componentes del sexismo por separado (sexismo hostil y sexismo benevolente)

- Masculinidad // Feminidad

Para medir este constructo se utilizará el tradicional inventario de roles sexuales de Bem (BSRI) (Bem, 1974). Adaptación española (Fernández y Páez).

- Nivel de violencia

Para su medición usaremos el cuestionario de agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes (CAPI-A) (Andreu, 2009) que nos permite evaluar este constructo tanto en la población adolescente clínica como en la normal.

Procedimiento

Se realizará un vaciado inicial de las diversas teorías existentes respecto a la violencia de género (2 meses). Un índice tentativo de esta etapa inicial sería el siguiente:

- La mujer a lo largo de la historia
- Legislación sobre género, sexismo, y violencia
- El estudio del género, el sexismo y la violencia desde la Psicología
- Estudios sobre conducencia y norma perversa desde la Psicología Jurídica

Posteriormente se presentará a la muestra escogida de la población una serie de pruebas y cuestionarios ya citados que actuarán de escalas, ante la que los sujetos deberán responder si están de acuerdo o no con cada afirmación, donde se medirán las variables predictoras.

Con todo ello se creará una batería que se aplicará a los participantes. Se redactará un consentimiento informado y se solicitará autorización a tutores legales y responsables educativos. (8 meses)

Posteriormente, una vez cubiertos todos los cuestionarios, el alumnado rellenará un breve autoinforme dónde se informará de los siguientes datos:

- Fecha de realización de la prueba
- Edad del participante
- Sexo
- Centro educativo
- Nivel académico
- Relación en pareja (*solo habrá dos puntuaciones posibles; Sí y No*)

Finalmente, se analizarán los datos obtenidos y se publicarán sus resultados con sus correspondientes conclusiones. (2 meses)

Los cuestionarios son administrados de forma colectiva y siempre por la misma persona (el propio investigador), aunque siempre contando con la colaboración y supervisión de los docentes del aula.

Como medida de prevención para evitar posibles equivocaciones mientras los estudiantes cumplimentan las pruebas psicométricas, se darán previamente las siguientes instrucciones:

- La inexistencia de respuestas erróneas
- La importancia de la sinceridad en las respuestas dadas
- El anonimato de las pruebas realizadas
- La posibilidad de consultar dudas al investigador, de forma individual

La aplicación de los instrumentos de evaluación se aplicará a los participantes de forma contrabalanceada, variando el orden de la realización de las diversas pruebas (si bien el autoinforme será lo primero que se rellene y la prueba que mide el nivel de agresividad se dejará para el final). Una vez finalizado cualquier informe se pasará inmediatamente a cubrir el siguiente.

La duración de las pruebas será aproximadamente de una hora, sin embargo, por si fuera necesario, se aumentarán diez minutos por posibles imprevistos o interrupciones; por lo que el tiempo, de forma más detallada, se distribuirá de la siguiente manera:

- Presentación del investigador y órdenes: 5 minutos
- Pase ECH: 10 minutos
- Pase ASI: 15 minutos
- Pase BSRI: 10 minutos
- Pase CAPI-A: 15 minutos
- Pase autoinforme final: 5 minutos

Los sujetos que terminen de cubrir las pruebas con antelación, deberán esperar hasta que finalicen sus compañeros y posteriormente, se procederá al recogido de todos los tests al mismo tiempo.

Diseño y análisis de datos

Para completar los objetivos de la investigación, por lo tanto, se plantea un diseño de investigación transeccional correlacional 3 x 1.

Se utilizará el programa SPSS (versión 19), creando en primer lugar una plantilla para crear la base de datos de resultados. Posteriormente se realizará un análisis preliminar de tipo descriptivo de todas las variables, un análisis descriptivo segmentado en función de las variables de selección, y un análisis de regresión para determinar la predictibilidad de la violencia.

Para analizar las diferentes capacidades predictivas ya citadas se realizarán los siguientes análisis:

- Correlaciones Pearson entre las diferentes variables predictoras.
- Análisis de regresión lineal tomando como criterio las puntuaciones obtenidas en el CAPI-A y como predictoras las puntuaciones del ECH, ASI y el BSRI.

7. Plan de trabajo

Como ya se ha comentado en apartados anteriores, la realización de este proyecto de investigación, tendrá como duración aproximada el período de un año.

El desarrollo cronológico del mismo sería el siguiente:

- Fase I: Revisión teórica de la violencia de género (02/09/13 – 01/11/13). En esta fase inicial se realizarán las siguientes actividades:
 - Revisión teórica del rol de la mujer desde el punto de vista histórico (2/09/13 – 16/09/13)
 - Revisión teórica del rol de la mujer desde el punto de vista sociológico (17/09/13 – 30/09/13)
 - Revisión de la legislación sobre género, sexismo, y violencia desde el Derecho (01/10/13 – 14/10/13)
 - Revisión de la legislación sobre género, sexismo, y violencia desde la Psicología Jurídica (15/10/13 – 01/11/13)

- Fase II: Realización del trabajo de investigación. (02/11/13 – 01/07/14). Esta fase constaría de las posteriores tareas:
 - Selección de los centros académicos (02/11/13 – 29/11/13)
 - Realización de diligencias, trámites de permiso y demás requisitos (02/12/13 – 30/12/13)
 - Preparación del material (02/01/14 – 08/01/14)
 - Pase de las pruebas (09/01/14 – 02/06/14)
 - Revisión de datos (03/06/14 – 01/07/14)

- Fase III: Análisis de datos y discusión de resultados (02/07/14 – 02/09/14)

Fase	Actividades	Meses 02/09/13 - 02/09/14											
		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
Fase I	Revisión teórica del rol de la mujer desde el punto de vista histórico	X											
	Revisión teórica del rol de la mujer desde el punto de vista sociológico	X											
	Revisión de la legislación sobre género, sexismo, y violencia desde el Derecho		X										
	Revisión de la legislación sobre género, sexismo, y violencia desde la Psicología Jurídica		X										
Fase II	Selección de los centros académicos			X									
	Realización de diligencias y trámites de permiso				X								
	Preparación del material (fotocopias, etc.)					X							
	Selección de las muestras					X	X	X	X	X			
	Pase de las pruebas (tests psicométricos y autoinformes)					X	X	X	X	X			
	Revisión de datos										X		
Fase III	Análisis de datos											X	X
	Discusión de resultados												X

Cronograma de actividades

8. Plan de difusión de resultados

Una vez finalizado este proyecto de investigación, se procederá a presentar sus resultados en diversos congresos, para dar a conocer a la comunidad científica sus conclusiones.

A continuación presentamos una serie de congresos (nacionales e internacionales), dónde tenemos pensado mostrar nuestros hallazgos logrados:

Título del Congreso	Lugar	Fecha
XXIX Congreso Internacional de Psicología Aplicada	A determinar	Sin fecha prevista
XXXV Congreso Interamericano de Psicología	A determinar	Sin fecha prevista
XI Congreso sobre la Violencia contra la Mujer	A determinar	Sin fecha prevista
VIII Congreso Nacional de Psicología Jurídica Forense	A determinar	Sin fecha prevista
IV Congreso para el estudio de la violencia contra las mujeres	A determinar	Sin fecha prevista
IV Congreso Internacional de Psicología y Educación	A determinar	Sin fecha prevista

Nuestro interés inicial se centraría fundamentalmente en presentar el estudio en congresos nacionales de Psicología y otros certámenes relacionados con el análisis de la problemática asociada con la violencia contra la mujer.

No se descarta tampoco presentar nuestro trabajo en futuras conferencias nacionales que traten sobre la misma temática, que se vayan convocando en los próximos años.

Se usarán todos los recursos que nos proporcionó la Universidad de A Coruña para lograr la máxima difusión de este proyecto de investigación.

Por el mismo motivo divulgativo, nuestros resultados serán publicados en una revista científica nacional de prestigio, en función del índice de impacto que posea.

Las siguientes revistas que consideramos oportunas para que se publique nuestro futuro artículo serían las siguientes:

Título de la revista	ISSN	Factor de impacto (JCR 2011)
Psicothema	0214-9915	1.016
Spanish journal of psychology	1138-7416	0.740
Anales de psicología	0212-9728	0.568
Revista de psicología social	0213-4748	0.500
Revista española de pedagogía	0034-9461	0.333
Estudios de psicología	0210-9395	0.275

9. Recursos necesarios

Infraestructura necesaria

Para la realización de este trabajo de investigación se requerirá un aula escolar y su correspondiente mobiliario para cada pase de tests al alumnado. Esta infraestructura será proporcionada por los propios centros educativos que participen en el programa.

Recursos humanos necesarios

Para poder iniciar este trabajo, se necesitará el siguiente personal:

- Un investigador (autorizado y coordinado por un profesor del departamento de Psicología de la UDC). Este investigador poseerá la siguiente formación:
 - Licenciado/Graduado en Psicología (Especialidad de Psicología Social y del Trabajo)
 - Máster en Psicología Aplicada (Especialidad Psicología de la Salud)
- Un coordinador de trabajo (preferentemente se escogerá a un profesor universitario de Psicología Social con experiencia en dirigir este tipo de proyectos.)
- Profesorado y demás personal escolar. Participarán fundamentalmente como colaboradores del investigador durante el pase de pruebas.

Material fungible e inventariable

- Material de oficina (papel, lápices, etc.)
- Cuestionarios y autoinformes ya citados con anterioridad.

10. Fuentes de financiamiento

Se plantea presentar este proyecto de investigación a las siguientes convocatorias, buscando el mayor número de sinergias y compatibilidades entre ellas; la mayoría de estas becas están relacionadas con la investigación para el curso académico 2013/ 2014:

Recordamos que este proyecto de investigación sería uno de los primeros pasos para la realización posterior de un curso formativo de doctorado, y por lo tanto, susceptible de percibir las ayudas que las diversas entidades convocantes consideren pertinentes.

Convocatorias de entidades públicas

- Ministerio de Educación y Cultura
 - Becas del Programa de Formación del Profesorado Universitario
 - Becas y ayudas para profesores, investigadores y titulados universitarios

- Xunta de Galicia
 - Programa María Barbeito
 - Programa Parga Condal
 - Programa Isabel Barreto

- Diputación Provincial de A Coruña (y demás organismos provinciales)
 - Bolsas de investigación de la Diputación Provincial de A Coruña

- Universidades públicas (Especialmente la UDC)
 - Ayudas a proyectos de investigación y cooperación al desarrollo
 - Ayudas a la investigación de la UDC

- Ayuntamiento de A Coruña

Convocatorias de entidades privadas

A continuación presentamos una serie de convocatorias, consistentes en subvenciones y becas para investigar, que patrocina las empresas más importantes de la nación y que forman parte del tejido industrial y empresarial del estado:

- Bolsas Fundación Pedro Barrié de La Maza
 - Becas pre/postdoctorales de movilidad internacional

- Becas Banco Santander
 - Becas Iberoamérica - Jóvenes Profesores Investigadores

- Becas La Caixa
 - Becas para estudios de doctorado en universidades españolas

- Becas Fundación Iberdrola
 - Ayudas “Energía para la Solidaridad”

- Becas Fundación MAPFRE
 - Ayudas a la investigación (Área Salud)

- Becas Fundación Ramón Areces
 - Ayudas a la investigación (Ciencias Sociales)
 - XIII Concurso Nacional para la Adjudicación de Ayudas a la Investigación en Ciencias Sociales

11.Aspectos éticos

Para la realización de este proyecto, será necesario realizar una serie de trámites legales para obtener los permisos para así, poder acceder a la muestra objeto de estudio.

Durante los primeros meses de la puesta en práctica del proyecto, se contactará con los centros educativos pertinentes para tener su consentimiento y se solicitarán entrevistas personales con la dirección para así poderles explicar, de primera mano, la importancia de la correcta realización de este trabajo y su impagable colaboración.

En el supuesto que sea necesario, también se contactará con el profesorado que solicite una mayor información al respecto y con las asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPAs).

Para la realización de la prueba es fundamental la voluntariedad del alumnado en rellenar los informes, la confidencialidad de los datos que se obtengan y su completo anonimato.

Finalmente queremos señalar que hay que ser extremadamente cautelosos con la forma de trabajar y con la presentación final del material, ya que el tema del proyecto, fácilmente permite manipulaciones no científicas y tergiversaciones políticas de diverso índole.

12. Coste económico

En la siguiente tabla se presentará de forma detallada los costes que conllevaría la realización de este trabajo:

Concepto	Coste	Descripción
Recursos humanos	20520 €	El sueldo del investigador constará de 12 pagas brutas de 1710 € mensuales.
Material inventariable	1460 €	Diverso material informático (ordenador, impresora, escáner, teléfono, licencias de programas ofimáticos, etc.)
Material fungible	600 €	Cuestionarios, tests y material de oficina
Desplazamientos y estancias	3000 €	Viajes realizados a los centros educativos en cuestión y a congresos científicos para la posterior difusión de los resultados
Agradecimientos	100 €	Envío de cartas de agradecimiento a colaboradores diversos.
Otros gastos	1400 €	Gastos variables y/o no esperados (traducciones, energía, averías, etc.)
Total		26980 €

Podemos apreciar que la partida de costes más importante de este trabajo sería la asociada a los gastos de personal seguida, muy de lejos, por la partida de desplazamientos y estancias.

Para el cálculo del salario bruto del investigador nos hemos basado en la última contratación de un licenciado en Psicología, como técnico investigador, realizada por la Universidad de A Coruña. (*Referencia EM 2012/100*).

El coste de la partida de desplazamientos y estancias se justifica porque se tiene planeado asistir al menos a un congreso internacional (americano).

13. Anexos

Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes (CAPI-A)

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
Creo que mi agresividad suele estar justificada					
Cuando me pongo furioso, reacciono siguiendo el impulso del momento					
Creo que la agresividad no es necesaria para conseguir lo que se quiera					
Después de enfurecerme, suelo recordar muy bien lo que ha pasado					
Soy capaz de controlar a propósito mi agresividad					
Durante una pelea, siento que pierdo el control de mi mismo					
He deseado que algunas de las peleas que he tenido realmente ocurrieran					
Me he sentido tan presionado por otras personas que he reaccionado de forma agresiva					
Pienso que la persona con la que discutí, realmente se lo merecía					
Siento que se me ha ido la mano en alguna pelea					
Ser agresivo me ha permitido tener poder sobre los demás y mejorar mi nivel social					
Me suelo poner muy nervioso o alterado antes de reaccionar furiosamente					

Conocía a muchas de las personas que participaron en la pelea					
Nunca he bebido o tomado drogas antes de pelearme con alguien					
Algunas de las peleas que he tenido han sido por venganza					
Pienso que últimamente he sido más agresivo de lo normal					
Sé que voy a tener bronca antes de que se produzca la pelea					
Cuando discuto con alguien, me siento muy confuso					
A menudo mis enfados suelen dirigirse a una persona en concreto					
Creo que mi forma de reaccionar ante una provocación es excesiva y desproporcionada					
Me alegro de que ocurrieran algunas de las discusiones que he tenido					
Creo que discuto con los demás porque soy muy impulsivo					
Suelo discutir cuando estoy de muy mal humor					
Cuando me peleo con alguien cualquier cosa me hace perder los nervios					

Inventario de sexismo ambivalente (ASI)

A continuación se presentan una serie de frases sobre los hombres y las mujeres y sobre su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique el grado en que Vd. está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases usando la siguiente escala:

- 0 = Totalmente en desacuerdo
- 1 = Moderadamente en desacuerdo
- 2 = Levemente en desacuerdo
- 3 = Levemente de acuerdo
- 4 = Moderadamente de acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

Ahora, sobre la línea que antecede a cada frase, escriba el número de la escala que mejor representa su opinión sobre esa frase:

1. ____ Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo
a menos que tenga el amor de una mujer (B)
2. ____ Con el pretexto de pedir “igualdad”, muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones
de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres (H)
3. ____ En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres. (B)
4. ____ La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir,
como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas.(H)
5. ____ Las mujeres se ofenden muy fácilmente.(H)
6. ____ Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro
sexo.(B)
7. ____ En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre (H)
8. ____ Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen.(B)
9. ____ Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres.(B)

10. ____ La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas. (H)
11. ____ Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres.(H)
12. ____ Todo hombre debe tener una mujer a quien amar.(B)
13. ____ El hombre está incompleto sin la mujer.(B)
14. ____ Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.(H)
15. ____ Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente.(H)
16. ____ Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas.(H)
17. ____ Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.(B)
18. ____ Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos.(H)
19. ____ Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral.(B)
20. ____ Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres.(B)
21. ____ Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres. (H)
22. ____ Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.(B)

Escala Cultura del Honor (ECH)

Escala tipo Likert de 17 ítems con 5 opciones de respuesta desde muy en desacuerdo a muy de acuerdo.

- 0 = Totalmente en desacuerdo
- 1 = Moderadamente en desacuerdo
- 2 = Levemente en desacuerdo
- 3 = Levemente de acuerdo
- 4 = Moderadamente de acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

- Un hombre de verdad debe defender a su pareja aunque tenga que pelear.
- En mi grupo más cercano (familia, amigos, pueblo..) se otorga más importancia al honor que en otras zonas de España.
- La sociedad actual incita a hombres y mujeres a defender su honor.
- Si alguien me insulta a mí o mi familia tendrá que vérselas conmigo.
- En España es más importante el honor que en países del norte de Europa.
- El gobierno debe defender a sus ciudadanos de cualquier ofensa exterior.
- Es importante que las mujeres sean honradas y fieles
- Una ofensa al honor debería ser fuertemente castigado por el grupo
- Es legítimo usar la violencia para defender la familia, la propiedad o uno mismo.
- La importancia social que se da al honor es alta.
- Me gustaría tener una pareja que haya tenido pocas relaciones sexuales anteriores.
- Cuando tenga hijos, les diré que tienen que defenderse y pelear si alguien se mete con ellos.
- Siento que me “hierve la sangre” cuando alguien me insulta.
- La gente que perdona fácilmente las infidelidades, demuestra poca autoestima.
- Para algunos delitos como los sexuales debería reestablecerse la pena de muerte.
- Un insulto es una provocación a pelear.

Inventario de Roles Sexuales de Bem (BSRI)

Las siguientes expresiones sirven para describir al hombre y mujer típicos. Por ejemplo:

Hombre

1= Nunca 7= Siempre

Impaciente	1	2	3	4	5	6	7
------------	---	---	---	---	---	---	---

- Una persona que considera al hombre típico como muy impaciente, señalaría el número 7.
- Una persona que considera al hombre típico como nada impaciente, señalaría el número 1.
- Los restantes números (2, 3, 4, 5 y 6) se señalarían según se aproxime su opinión a un extremo o al otro.

Además le pedimos, por favor, que se describa a si mismo

	Imagen prototípica														Imagen de sí mismo						
	Hombre							Mujer													
Atlético/a, deportivo/a	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Cariñoso/a	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Personalidad fuerte	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Sensible a la necesidad de los demás	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Desea arriesgarse, amante del peligro	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Comprensivo/a	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Compasivo/a	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Dominante	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Cálido/a, afectuoso/a	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Tierno/a, delicado/a, suave	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Agresivo/a, combativo/a	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Actúa como líder	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Individualista	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Amante de los niños	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Llora fácilmente	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Duro/a	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Sumiso/a	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
Egoísta	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7

Autoinforme personal

Fecha de la realización de la prueba:

Hora de inicio:

Edad:

Sexo:

Curso académico:

Centro académico:

¿Tiene actualmente pareja?: